

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011 - 214

SALTA, 22 de marzo de 2011

EXPEDIENTE Nº 10.929/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 2, elevado por la ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH, Directora del Seminario de Integración del alumno TOLEDO, GERARDO RAMON - L.U. Nº 401.234 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 1991, por el cual solicita la integración del tribunal que evaluará y calificará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 6, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico dando cuenta que, el citado alumno se encuentra en condiciones curriculares para la realización de tal instancia, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución R-CDNAT-2003-234 y de acuerdo a lo indicado por la Directora a fs.5 vta.;

Que en el marco reglamentario dado por la Res. R-CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento para la realización del Seminario de Integración, la Directora propuesta eleva para consideración del Consejo de Escuela de Agronomía la nómina de cuatro docentes y/o investigadores que constituirán el tribunal examinador del Seminario;

Que a fs. 6 vta., obra el informe de la Escuela de Agronomía, mediante el cual aconseja la integración del tribunal que entenderá en la evaluación del Seminario de Integración del alumno;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Seminario de Integración, que desarrollará el alumno **TOLEDO, GERARDO RAMON** - L.U. Nº 401.234 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 1991 - titulado: "**PRODUCCION DE YACON (SMALLANTHUS SONCHIFOLIUS POEPP & ENDL) EN TRES LOCALIDADES AL NORTE DEL VALLE DE LERMA**", con los siguientes docentes:

TITULARES: **ING. MARITZA VACCA MOLINA**
 ING. MARIANA MARISOL TEJERINA
 ING. MIRIAM VISUARA

SUPLENTE: **ING. CARLOS BOLDRINI**

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del Seminario de Integración la ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH, docente de la cátedra de Fruticultura de la Escuela de Agronomía y como Codirectora la ING. AGR. LELIA LOZANO, docente de la cátedra de Horticultura de la Escuela de Agronomía

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011 – 214

SALTA, 22 de marzo de 2011

EXPEDIENTE N° 10.929/2010

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, alumno, Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos y vuelva a la Escuela de Agronomía para la prosecución del trámite (Art. 4° del reglamento), publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



ING. AGR NELIDA A. BAYON de TORENA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. ALFREDO LUIS CASTILLO
V I C E D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES